

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Viernes

26

Julio-2013

Año XXIX - No. 10839

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

0000017

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA KLINGTONG S.A.

Se comunica al público que la compañía KLINGTONG S.A.; reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente del cantón Guayaquil, el 3 de junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0004207 de 18 JUL 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: se agregan las siguientes actividades al objeto ya existente:
"ARTÍCULO SEGUNDO.- "...Además la compañía podrá dedicarse al alquiler, compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de maquinaria para la actividad agrícola, pecuaria, ganadera, agropecuaria, acuícola..."

Guayaquil, 18 JUL 2013

